

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV Número suelto, 5 céntimos Viernes 19 de Julio de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.174

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España.	4,50
En el Extranjero.	9
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31	

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES		
En las planas		
1.ª	2.ª	
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50
Aquellos mortuorias a una columna.	50	25
" " " " dos " " "	100	50
" " " " tres " " "	200	100

Los caminos vecinales

Sabemos que la Jefatura de Obras públicas ha hecho al Ordenador de pagos del ministerio de Fomento el pedido de fondos para que se reanuden los trabajos en los caminos vecinales en construcción y comiencen en los nuevos proyectados.

Es de innegable utilidad para los pueblos, que puedan éstos comunicarse fácilmente, y que se realicen con brevedad y economía los transportes de productos, sin apuros y en condiciones ventajosas.

El libramiento de los fondos que solicita la Jefatura de Obras públicas, no debe demorarse; nuestros representantes en Cortes están en el caso de gestionar que se atienda cuanto antes aquella solicitud, en bien de los pueblos de la provincia que se hallan afectos a la citada mejora, y para impedir que el retraso pueda lesionar los intereses de las comarcas que carecen de vías de comunicación.

Pudiera entorpecer la pronta inauguración de los trabajos la actitud en que se colocan los Ayuntamientos que ofrecieron contribuir con materiales y cantidades, al invitarles para que prestaran su concurso a fin de que se realizase la apertura de los caminos mencionados, y previniendo, en uno de nuestros últimos números hubimos de excitar el celo de las Corporaciones municipales, indicando que serán las únicas responsables de que se desista de invertir las 48.000 pesetas que el Gobierno ha concedido, ó se demore la aplicación de esa suma.

Apresúrense, pues, los Ayuntamientos a cumplir los compromisos contraídos, y no den lugar a que se les tache de informales, de egoístas y de malversadores, ya que el dejar de aportar lo que ofrecieron, significa que se ha faltado a la ley, dedicando a otros servicios lo que se asignó a la construcción de caminos vecinales.

Confiamos en que los diputados y senadores influirán cerca del Ordenador de pagos del ministerio de Fomento, para que disponga se faciliten los fondos pedidos por la Jefatura de Obras públicas, y esperamos que los Ayuntamientos, escarmentados de la importancia que tiene la apertura de caminos vecinales, abandonarán su incuria para responder a las necesidades de los pueblos que administran.

Ayuntamiento

Comisiones. Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Nuevamente ha sido citada, para el lunes próximo.

Hoy se reunirá la comisión de beneficencia.

El cuartel de artillería. El señor arzobispo, como senador, ha rogado al ministro de la Guerra que se interesara porque el Gobierno acordara incluir en los presupuestos para el año próximo cantidades con destino a las obras del proyectado cuartel de artillería.

El señor Primo de Rivera ha contestado al señor Meseguer con una atenta carta manifestándole que tendrá muy en cuenta sus deseos, a los cuales procurará dar satisfacción.

El Taxiphoto. La casa Richard ha contestado al telegrama de consulta que hubo de dirigirse al alcalde, con otro despacho en el cual manifiesta que ha cedido el Taxiphoto para que se entregue al expositor que obtuviera el primer premio en fotografías de Verascopio.

Resulta, por lo tanto, que hay que archivar de nuevo el Taxiphoto.

Las obras. Ayer trabajaron en las obras que costea el Municipio los siguientes operarios:

Adoquinado y aceras de la calle de Navas, 22; traslado de almácaenes municipales, 6; obras en el arroyo, 2; casa cuartel de la guardia civil, 2; tapado de hoyos 2; arreglo del camino de Churrana 13; total, 45.

Varios asuntos. Ha ordenado el alcalde al sobrestante, que proceda al arreglo del pavimento del callejón de los Nogales.

El personal del juzgado de abastos decomisó ayer 18 hogazas que no tenían el peso reglamentario.

También ordenó que fuesen expendidas a 20 céntimos 120 hogazas duras.

El cementerio. Atendiendo las indicaciones que hicimos en nuestro número correspondiente al día 16 del actual, ayer firmó el alcalde un decreto ordenando que el decano de la beneficencia, don Juan de Dios Simancas, giro con urgencia una visita de inspección al cementerio, y

emita informe proponiendo medios para remediar cuantas deficiencias observe en aquel recinto.

Las estaciones. El alcalde ha dirigido una carta al ministro de Fomento, señor González Besada, dándole las gracias por las gestiones que realizó para que se lleve a cabo el empalme de las estaciones férreas por medio de un ramal de vía.

NOTAS DEMOGRÁFICAS

Según datos comunicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 168, de ellos 21 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 21,8; defunciones, 235, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidal, 4; sarampión, 11; gripe, 4; tuberculosis, 16; enfermedades del sistema nervioso, 13; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 56; idem digestivo, 50; idem genito-urinario, 7; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 3; senectud, 1; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 64; resultando una mortalidad de 3'04 por 1.000 habitantes.

Notas motrileñas

En la iglesia de Carmen de Motril, en la noche del 16, han contraído matrimonio la bella señorita Carmelina Rivera Pérez y el acreditado industrial de aquella plaza don Federico Ramos Parera.

Bendijo la unión el beneficiado de Motril don José Montero Puertas. Fueron padrinos doña Carmen Parera Golpi, madre del novio, y don Antonio Pérez Santiago, tío de la desposada; y testigos los señores don Emilio Herrera, don Antonio Gutiérrez, don Francisco Pérez Santiago y don Juan Vilas Gayola.

La novia, de negro y con el simbólico azahar, estaba bellísima. El novio vestía de luto.

Después de la ceremonia, trasladáronse los numerosísimos invitados a casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados. La fiesta se prolongó hasta la una y media de la madrugada, dejando en la soledad concurrencia un recuerdo difícil de extinguir.

Desearnos al nuevo matrimonio una perpetua luna de miel.

LECTURAS

El problema de las subsistencias

Memoria escrita a instancias de la Junta constituida en Granada y elevada al ministerio de Fomento, por Miguel Fernández Jiménez.

Edición costeada por la Diputación.

Un hombre culto, conocedor de Europa y peritísimo en los males que destruyen el cuerpo nacional, ministro actualmente, González Besada, siguiendo tendencias y orientaciones de espíritus serenos y filantrópicos, ha juzgado conveniente interrogar a las comarcas y a sus moradores, a los pueblos y a los que llevando su representación ó apareciendo sobrellevantes, puedan expresar concretamente, males y remedios, buscando resolver un problema que está sobre todos, una cuestión fundamentalísima, una autonomía que está sobre todas las autonomías, como en días bien tristes para España, escribía un médico ilustre: ¡la "autonomía del tubo digestivo".

El citado ministro, Jovellanos del reinado de Alfonso XIII, ha hecho un cuestionario amplísimo, aspectos distintos del tema, subsistencias, y Granada, ni holgazana ni temerosa, responde enviando una Memoria, clara, sintética, con toques sinceros y razonados, con trazos que no los dieran mejor muchos que cosechan laureos y alcanzan beneficios reputados sociológicos (¡) financieros y hacendistas. "Este trabajo lleno de febriles ansias redentoras, condensa en orden a las aspiraciones nacionales, juicios esclarecidos... de ilustres personalidades granadinas, experimentadas en política, en el comercio, en el trabajo y en los negocios; en orden a los intereses de la provincia de Granada, cuanto desde hace mucho tiempo, viene siendo aspiración y anhelo de las diferentes regiones que la forman."

Habla Granada, siendo voz, pluma, inteligencia, Fernández Jiménez, hombre discreto, de felices iniciativas, autor, que a no contar otras producciones, bastaría en estas páginas, escritas naturalmente a todo correr, para darle altura de pensador, alma fuerte, un carácter. Hombre de voluntad, difíciles de encontrar siempre, y más hoy cuando las gentes hablan, gesticular, se agrupan, pensando en el medio personal, olvidando intereses colectivos, salud general.

No es cuestión pequeña, trivial, ni poco adecuada para estudio las subsistencias. Desde el conocido principio, verdad axiomática, "La salud del pueblo es suprema ley, hasta las sentidas exhortaciones de León XIII, hay un lleno de científicos, reformadores, amantes de la humanidad, acciones en demanda urgente, teorías de todo correr, para darle altura de pensador, alma fuerte, un carácter. Hombre de voluntad, difíciles de encontrar siempre, y más hoy cuando las gentes hablan, gesticular, se agrupan, pensando en el medio personal, olvidando intereses colectivos, salud general.

UN PAJARO DESPENSERO

¿Quién no conoce en Francia a esos pajaritos alegres aunque tímidos, los picosverdes, a quienes se acusa no sin razón de entregarse a una obra destructora en los bosques franceses? No son feroces, y muchos de los extragos que se les atribuyen se deben a otros animales alados, mariposas inclusive.

También en los países septentrionales, en Suecia y en Noruega, se queja la gente mucho de las fechorías de esas aves, a quienes se ve asidas de los troncos y también de los palos del telégrafo, donde hacen agujeros hasta de ocho centímetros de diámetro, sin duda persiguiendo los gusanos que crean hallarse escondidos en las maderas, pues saben distinguir con oído fino el ruido que hacen dentro de ella al roerla.

Un pájaro de esa familia, el wood pecker, se entrega en los Estados Unidos a ese mismo trabajo, horadador de los troncos de los árboles, donde de casa larvas e insectos, pero haciendo más daño en perseguirlos que harían ellos royendo; eso a él ¿qué le importa? El tiene que alimentarse.

El dichoso pájaro que representa nuestro grabado, no duda en emprender su caza, más laboriosa aún en los mismos palos del telégrafo, que en los Estados Unidos no son de pino sino de cedro. Por qué horada esos mastiles, si su madera no encierra gusanos, larvas ni insectos que él pueda casar?

Las observaciones de los ingenieros, preocupados, porque a lo mejor los palos se tronchan horadados por él, en cuestión, han llegado a una conclusión resolutiva. El ave las coge, para cada una hace un agujero, la encaja cuidadosamente y la incrusta con fuerza de modo que sólo quede visible al exterior la punta. En seguida hace lo mismo en otro agujero y en otro y otro. Si puede, forma su despensa cerca de su nido; sino, lo hace lejos y no le importa escoger un palo de cedro como el que, nuestro grabado representa, que es duro y trabajado de horadar, para lo que el caso es tener la despensa llena para el invierno, y poder ir a ella seguro de que nadie se la ha robado.

El pájaro come bastante, y así para aprovisionarse todo un invierno necesita hacer muchos agujeros. Resulta, pues, que los palos del telégrafo se deterioran muy pronto por su parte más alta, se rompen y hay que renovarlos. Es frecuente ver sobre todo en el Estado de Oregón, infinidad de palos de esos en el suelo ya inservibles a causa de los tales pajaritos.

¿Qué hacer? Externarlos, han dicho las Compañías y sus ingenieros. Si lo consiguen, habrá desaparecido una especie de aves muy hermosas, por otra parte. Y sería lástima, porque esas aves hacen muy buenos servicios a la agricultura, pues matan muchos insectos y gusanos dañinos.

No sería mejor hallar un medio de hacer intocables los palos a sus picos? Y siempre la lucha de intereses: lo que beneficia a la agricultura, daña a la industria, y lo que a ésta viene bien, perjudica al comercio; lo que es bueno para el higuero es malo para el pechero, y así en todo: la vida es una contradicción permanente.

atención en el problema de la vida, entendiendo que todo el industrialismo, todas las conquistas jurídicas, el sacar mares ó sondear los espacios, ¡la ciencia! ¡el progreso! nada suponen, faltando siquiera el bíblico plato de lentejas.

No son los vinos de Chipre, Burdeos, Jerez, Turín; no, los productos que también obtienen los norteamericanos, ni los de la Alpujarra, magistralmente descrito por el insigne autor de "El escándalo, ya no es afán de lograr alimentación "rica y variada", como recomiendan quizá con ironía, escritores higienistas y de arte culinario; ya, se han estrechado las distancias, aumenta en forma horrible la carestía, que el pan ni con sudores puede lograr, ¡hasta leyes eternas, divinas, preceptos de gran autoridad, se altera su eficacia y aplicación!

Para España, donde no hay conflicto ni problema, ni aflicción individual ó colectiva, que no cuente representación, tiene ¡quién lo duda! las subsistencias encarecidas de tal modo, que hizo decir a un sacerdote modelo, que los españoles vivían, si tal puede llamarse, en perpetua vigilia y abstinencia, no por virtud, sino por necesidad.

Las provincias todas constatarán al cuestionario de González Besada, sus autores pondrán especial cuidado en llenar el pensamiento capital de este movimiento iniciado por el ministro y secundado habilmente por Fojos; sin embargo, cuidadosamente pensado y escrito, no lograrán un programa tan completo, una síntesis tan ordenada, un compendio tan extenso en horizontes cualitativos, como el trabajo de Fernández Jiménez. Mas que Memoria, parece dictamen maduro, ideas reflejadas de una realidad tremenda, esmaltadas discretamente con pruebas y remedios eficaces.

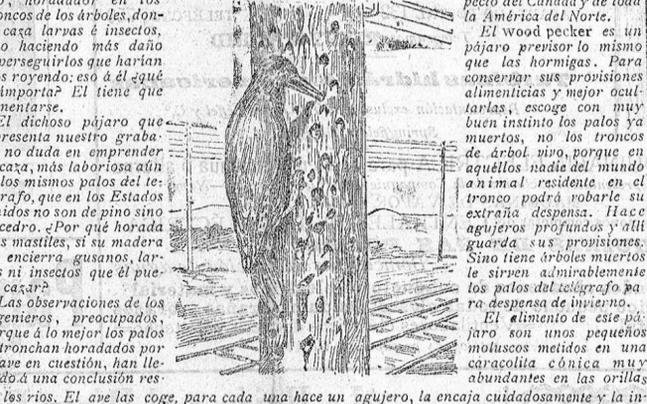
Hay en el libro una parte general, amplia, fundamental, vuelo de águila por las ciencias sociales, marcadamente Economía y Hacienda; hay otra parte de espíritu regional, de sabor granadino, con filosofía de Ganivet, dicción de Castro y Serrano, humorismo de Alarcón. Presenta enmiendas, curaciones para el cuerpo nacional, remedios muy adecuados, enumera para atenuar ó corregir el conflicto del hambre en la tierra bendita, bendita no por expresión más ó menos bella del poeta, sino por los tesoros naturales, y que, abarcando tantos, siendo tan rica, habiendo en su Sierra "almácaenes de obras hidráulicas, y en su tierra laborable é inculta, fomento para mayor población; ha llegado, triste es consignarlo, a la categoría de problema el comer en Granada." Monte y pasto abundante tiene, y las carnes suben; legumbres, frutas, casi espontáneas, y a pesar de tanta producción son caras, y el mucho tiempo de almacenaje, aguardando aumento, cuando llegan a la venta, aunque seamos vegetariarios por conveniencia ó necesidad, hay que convertirse en carnívoro. No es menester microscopio. El azúcar, aquí abunda la primera materia, pues se vende más cara que en otros puntos de España.

Cuerdo, muy atinado, dedicar a "El problema de comer en Granada, una ojeada, con puntos de vista interesantes, con rumbos nuevos, haciendo mención de verdaderas acciones delictivas a pretexto de hacer buenos negocios."

Más que "esbozo", "El problema de las subsistencias", es boceto de elevados pensamientos, comprensión de saludables ideas, una hermosa síntesis, una reducción de escala, que ojalá, planes tan hermosos alcanzaran realidad con prácticas y preceptos coercitivos.

Fernández Jiménez, orador fácil sin amaneramiento, elevado sin hinchazón, elocuente sin lirismo, resulta demostrado con este libro es perito, conocedor, de asuntos tan complejos como "Abonos", "Tarifas", "Intensidad de cultivos", partes de la obra.

De él, cabría decirse con ostensible exactitud, es parecido a Coiden que dedicó gran parte de su vida a disminuir la baja de los precios, sino que este materialismo, estorbado para otras aficiones aparentemente más elevadas. Si, Coiden granadino, que habla, que escribe, que se transparenta, que de su pecho según ha dicho Unamuno, en provecho de todos.—Es un hombre que ve semejantes, no enemigos.



Plan de riegos

La dirección general de Obras públicas ha resuelto abrir una información sobre el plan de riegos de la región inferior del valle del Guadalquivir.

Se concede un plazo de 30 días para que los interesados en los riegos presenten reclamaciones ó hagan observaciones al citado plan.

Se entregarán las reclamaciones ó observaciones en el Gobierno civil de esta provincia ó en aquel centro directivo.

El plazo comenzará a transcurrir cuando se publique el oportuno anuncio en el periódico oficial, fecha que comunicaremos al lector.

Noticias Locales.

Desde Güejar Sierra

La hermosa temperatura que se disfruta en este pueblo y los aires sanos que se respiran han atraído a muchas familias granadinas que llegaron hace días.

Anteanoche con motivo de celebrar su fiesta onomástica la bella señorita Carmen Hermsilla, hija del señor coronel de la zona de reclutamiento, el alcalde don Juan Navarro organizó una velada en su domicilio, en honor de la colonia granadina.

Asistieron las lindas señoritas Carmen y Adela Hermsilla Vázquez, Esperanza Díaz Estévez, Dolores Barrientos Alvarado, Julia Díaz, Josefina y Mariana Quirós Robles, Mariana Molina Raya, Carmela Díaz, Asunción y Antonia Quirós Villoslada, Dolores Navarro Fernández, Rostia Díaz, Carmela y Rosa Díaz Salmerón y Anita Valenzuela.

El sexo fuerte estuvo dignamente representado, resultando la velada agradable.

Los profesores de guitarra don Rogelio López Rioja y don Felipe Fernández Quirós tocaron algunas piezas que fueron aplaudidas.

El alcalde obsequió a los invitados espléndidamente, haciendo su familia los honores de la casa con exquisita amabilidad.

Anticipale las gracias por la publicación de estas líneas, s. s. q. b. s. m.

UN SUSCRIPTOR

Instrucción Pública.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de Moctín, don Fausto Caballero Rescaivo.

—Hoy, a las tres de la tarde, continuarán los ejercicios de las oposiciones a las escu-las vacantes en este distrito universitario.

Debe comparecer ante el tribunal don Rafael Murga Montijano, don Ciriaco Nogueroleros Romero, don María Francisca Ortiz Guzmán, don María Dolores Pulido Ortega, don María Felisa Revelles Gómez y don Concepción Rodríguez Linares.

Crónica de sociedad

El día 17 celebró junta extraordinaria la Real Maestranza de caballería, siendo admitido como nuevo caballero el distinguido joven don Francisco Benavides y Chacón.

Sea enhorabuena.

El sábado saldrá para Canarias el digno magistrado de esta Audiencia don Francisco Acosta.

En la Capitanía General se reunieron anoche los jóvenes que tomarán parte en la representación de *El Genio alegre*, que se pondrá en escena el 30 del próximo Agosto en el teatro de la fábrica de pólvora del Fargue. El primer ensayo resultó bien.

Hoy sale para Gibraltar nuestro querido amigo don Antonio Rosales Villa Real.

Ha regresado de Arenas del Rey, el vicecónsul de España don Emilio Moreno Rosales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Beas de Granada ha solicitado del gobernador civil que le levante una multa que le impuso días pasados, por incumplimiento de un servicio.

Ha sido aprobada la subasta celebrada para contratar el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje ó automóvil, entre Baza y Vélez Rubio. Se adjudicó el remate a don Pedro Fages, en la cantidad de 4.141 pesetas.

En Colomera ha sido rescatada una ve-gueta que rebota días pasados en Córdoba. Hallábase el semoviente en poder de don Ana Hinojosa Luque.

—Han presentado las dimisiones de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Baza don Manuel Pinillos Jiménez, don Luis Cruz Sampelayo y don Francisco Sampelayo Rodríguez.

Desde Güejar Sierra

La hermosa temperatura que se disfruta en este pueblo y los aires sanos que se respiran han atraído a muchas familias granadinas que llegaron hace días.

Anteanoche con motivo de celebrar su fiesta onomástica la bella señorita Carmen Hermsilla, hija del señor coronel de la zona de reclutamiento, el alcalde don Juan Navarro organizó una velada en su domicilio, en honor de la colonia granadina.

Asistieron las lindas señoritas Carmen y Adela Hermsilla Vázquez, Esperanza Díaz Estévez, Dolores Barrientos Alvarado, Julia Díaz, Josefina y Mariana Quirós Robles, Mariana Molina Raya, Carmela Díaz, Asunción y Antonia Quirós Villoslada, Dolores Navarro Fernández, Rostia Díaz, Carmela y Rosa Díaz Salmerón y Anita Valenzuela.

El sexo fuerte estuvo dignamente representado, resultando la velada agradable.

Los profesores de guitarra don Rogelio López Rioja y don Felipe Fernández Quirós tocaron algunas piezas que fueron aplaudidas.

El alcalde obsequió a los invitados espléndidamente, haciendo su familia los honores de la casa con exquisita amabilidad.

Anticipale las gracias por la publicación de estas líneas, s. s. q. b. s. m.

UN SUSCRIPTOR

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de Moctín, don Fausto Caballero Rescaivo.

—Hoy, a las tres de la tarde, continuarán los ejercicios de las oposiciones a las escu-las vacantes en este distrito universitario.

Debe comparecer ante el tribunal don Rafael Murga Montijano, don Ciriaco Nogueroleros Romero, don María Francisca Ortiz Guzmán, don María Dolores Pulido Ortega, don María Felisa Revelles Gómez y don Concepción Rodríguez Linares.

Instrucción Pública.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de Moctín, don Fausto Caballero Rescaivo.

—Hoy, a las tres de la tarde, continuarán los ejercicios de las oposiciones a las escu-las vacantes en este distrito universitario.

Debe comparecer ante el tribunal don Rafael Murga Montijano, don Ciriaco Nogueroleros Romero, don María Francisca Ortiz Guzmán, don María Dolores Pulido Ortega, don María Felisa Revelles Gómez y don Concepción Rodríguez Linares.

El día 17 celebró junta extraordinaria la Real Maestranza de caballería, siendo admitido como nuevo caballero el distinguido joven don Francisco Benavides y Chacón.

Sea enhorabuena.

El sábado saldrá para Canarias el digno magistrado de esta Audiencia don Francisco Acosta.

En la Capitanía General se reunieron anoche los jóvenes que tomarán parte en la representación de *El Genio alegre*, que se pondrá en escena el 30 del próximo Agosto en el teatro de la fábrica de pólvora del Fargue. El primer ensayo resultó bien.

Hoy sale para Gibraltar nuestro querido amigo don Antonio Rosales Villa Real.

Ha regresado de Arenas del Rey, el vicecónsul de España don Emilio Moreno Rosales.

El alcalde de Beas de Granada ha solicitado del gobernador civil que le levante una multa que le impuso días pasados, por incumplimiento de un servicio.

Ha sido aprobada la subasta celebrada para contratar el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje ó automóvil, entre Baza y Vélez Rubio. Se adjudicó el remate a don Pedro Fages, en la cantidad de 4.141 pesetas.

En Colomera ha sido rescatada una ve-gueta que rebota días pasados en Córdoba. Hallábase el semoviente en poder de don Ana Hinojosa Luque.

—Han presentado las dimisiones de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Baza don Manuel Pinillos Jiménez, don Luis Cruz Sampelayo y don Francisco Sampelayo Rodríguez.

En la secretaria del Ayuntamiento de Izbor está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

El día 17 del actual encontró la guardia civil del puesto de Huévar Santillán, en la alameda derecha del Genil, una manita, una pletilla y un pañuelo.

Ha sido reconocido el panteón por el comerciante don Francisco Sánchez, el cual manifestó que lo adquirió en su establecimiento José Jiménez Rodríguez, que se encuentra preso.

—En la secretaria del Ayuntamiento de Zújar se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

—Don Manuel Román Nieto ha presentado recurso de alzada contra acuerdo del Ayuntamiento de Gábia Grande, que le declaró responsable del pago de cierta cantidad.

—Dicen de Güejar Sierra, que el vecino de dicho pueblo Francisco Fernández Navarro, se cayó de un árbol, matándose.

Plan de riegos

La dirección general de Obras públicas ha resuelto abrir una información sobre el plan de riegos de la región inferior del valle del Guadalquivir.

Se concede un plazo de 30 días para que los interesados en los riegos presenten reclamaciones ó hagan observaciones al citado plan.

Se entregarán las reclamaciones ó observaciones en el Gobierno civil de esta provincia ó en aquel centro directivo.

El plazo comenzará a transcurrir cuando se publique el oportuno anuncio en el periódico oficial, fecha que comunicaremos al lector.

Noticias Locales.

Desde Güejar Sierra

La hermosa temperatura que se disfruta en este pueblo y los aires sanos que se respiran han atraído a muchas familias granadinas que llegaron hace días.

Anteanoche con motivo de celebrar su fiesta onomástica la bella señorita Carmen Hermsilla, hija del señor coronel de la zona de reclutamiento, el alcalde don Juan Navarro organizó una velada en su domicilio, en honor de la colonia granadina.

Asistieron las lindas señoritas Carmen y Adela Hermsilla Vázquez, Esperanza Díaz Estévez, Dolores Barrientos Alvarado, Julia Díaz, Josefina y Mariana Quirós Robles, Mariana Molina Raya, Carmela Díaz, Asunción y Antonia Quirós Villoslada, Dolores Navarro Fernández, Rostia Díaz, Carmela y Rosa Díaz Salmerón y Anita Valenzuela.

El sexo fuerte estuvo dignamente representado, resultando la velada agradable.

Los profesores de guitarra don Rogelio López Rioja y don Felipe Fernández Quirós tocaron algunas piezas que fueron aplaudidas.

El alcalde obsequió a los invitados espléndidamente, haciendo su familia los honores de la casa con exquisita amabilidad.

Anticipale las gracias por la publicación de estas líneas, s. s. q. b. s. m.

UN SUSCRIPTOR

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de Moctín, don Fausto Caballero Rescaivo.

—Hoy, a las tres de la tarde, continuarán los ejercicios de las oposiciones a las escu-las vacantes en este distrito universitario.

Debe comparecer ante el tribunal don Rafael Murga Montijano, don Ciriaco Nogueroleros Romero, don María Francisca Ortiz Guzmán, don María Dolores Pulido Ortega, don María Felisa Revelles Gómez y don Concepción Rodríguez Linares.

El día 17 celebró junta extraordinaria la Real Maestranza de caballería, siendo admitido como nuevo caballero el distinguido joven don Francisco Benavides y Chacón.

Sea enhorabuena.

El sábado saldrá para Canarias el digno magistrado de esta Audiencia don Francisco Acosta.

En la Capitanía General se reunieron anoche los jóvenes que tomarán parte en la representación de *El Genio alegre*, que se pondrá en escena el 30 del próximo Agosto en el teatro de la fábrica de pólvora del Fargue. El primer ensayo resultó bien.

Hoy sale para Gibraltar nuestro querido amigo don Antonio Rosales Villa Real.

Ha regresado de Arenas del Rey, el vicecónsul de España don Emilio Moreno Rosales.

El alcalde de Beas de Granada ha solicitado del gobernador civil que le levante una multa que le impuso días pasados, por incumplimiento de un servicio.

Ha sido aprobada la subasta celebrada para contratar el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje ó automóvil, entre Baza y Vélez Rubio. Se adjudicó el remate a don Pedro Fages, en la cantidad de 4.141 pesetas.

En Colomera ha sido rescatada una ve-gueta que rebota días pasados en Córdoba. Hallábase el semoviente en poder de don Ana Hinojosa Luque.

—Han presentado las dimisiones de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Baza don Manuel Pinillos Jiménez, don Luis Cruz Sampelayo y don Francisco Sampelayo Rodríguez.

Bachiller Solo.—Cañitas, F. Enrique Dores.—Versos y música marroquíes, Zaid el Malagi.—Notas bibliográficas. V.—Crónica granadina: En el paseo, V.—Grabados: Monumento a Isabel la Católica. Entrada al paseo del Salón.

Se recuerda a los artistas profesionales y aficionados que concurrirán a la Exposición de fotografías organizada con motivo de las fiestas del Corpus, que pueden recoger sus obras todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Francisco Aijón López, denunció ayer en la inspección de policía del distrito del Salvador, que un hijo suyo llamado Juan, de 10 años de edad, se había llevado del domicilio conyugal, Almirantes 27, unos pendientes de oro con piedras falsas y una cadena de plata.

La policía averiguó que el niño había vendido dichos objetos en la platería establecida

en la casa número 2 de la calle de San Jerónimo, propiedad de Fernando Miranda Rodríguez. Este aseguraba que solo había adquirido la cadena.

El número 13 de la revista quincenal España Artística y Literaria, contiene el siguiente sumario. Recuerdos, Isidro de las Cagigas.—Mañana de luz, Miguel Martos.—Yo.—En la era, Teobaldo de Barutell.—Poetas y poetas, Elice.—Siempre el mismo, Eme Eze Ge.—Notas de arte, Saltamonte.—Nuestro grabado.—Bibliografía.—Algunas noticias sobre la restauración de cuadros, José Larrocha.—Grabados: El Pipo.

En el Ayuntamiento hállase a disposición de su dueña una carta procedente de Lanjarón, expedida a nombre de la señora viuda de Molina.

Ayer impuso el alcalde de las multas siguientes: De tres pesetas al padre del niño Manuel Pedrosa Espejo, por entrar éste sin licencia en los baños llamados de Simeón.

De igual cantidad a Eduardo Roldán Antelo, por dedicarse a tocar una trompeta a hora intempestiva en la calle de Corazonas.

Haga usted el favor de leer el anuncio de SAN JOSE en tercera plana.

Las Sales del Pilar purifican la sangre, evitan y corrigen los trastornos del estómago.

Ha marchado a su finca de Huéstor Santillán, don Manuel Gómez Fernández.

Por encontrarla escandalizando, detuvo ayer la guardia municipal a Dolores Sánchez Pérez.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer 705 comidas.

Han hecho observaciones al citado proyecto los señores Vallés y Ribot y Ferrer y Vidal.

La desgravación de los vinos.—Presentando enmiendas.

Madrid 18.—Los diputados a Cortes andaluces y allicantinos, han presentado una enmienda al proyecto de desgravación de los vinos, determinando claramente las facultades que tendrán los Ayuntamientos para imponer derechos de consumo sobre dicho artículo.

Previénesse que solamente podrán gravarse los vinos desde los dieciséis grados en adelante.

Los azúcares.—Fórmula aceptada.

Madrid 18.—La fórmula relacionada con el proyecto sobre los azúcares que hoy se aprobó en el Congreso, determina que la ley quedará sin efecto cuando el precio medio de dicho producto exceda del de 1906, según los datos del Instituto de reformas sociales.

Mañana se votará definitivamente el proyecto aludido, y enseguida pasará al Senado.

Proclamación de un diputado.

Madrid 18.—Hoy se ha verificado en Avila el escrutinio de la elección de diputado a Cortes por aquella capital.

Proclamóse a don Salvador Canals.

Notas palatinas.

El Rey de Siam.

Madrid 18.—Es posible que en los últimos días de Agosto ó en los primeros de Septiembre, reciba don Alfonso en San Sebastián al Rey de Siam.

El Monarca español obsequiará al de Siam con un banquete de gala.

El Rey de Siam viaja de incógnito.

Maura y Ferrándiz en la Granja.

Madrid 30.—Han llegado a la Granja, a las nueve y media, el presidente del Consejo, señor Maura, y el ministro de Marina, señor Ferrándiz, en ocasión de hallarse los Reyes de paseo.

Mientras los Monarcas regresaban, los señores Maura y Ferrándiz estuvieron viendo los retratos de don Alfonso, de doña Victoria y del príncipe de Asturias, que está pintando el eminente artista Sorolla.

La infanta doña Isabel.

Madrid 18.—Comunican de Albacete, que hoy ha llegado a dicha capital la infanta doña Isabel.

Ha sido obsequiada con serenatas.

Firma del Rey.

Madrid 18.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, sometió a la firma del Rey, cuando éste regresó de paseo, un decreto, confiando el mando de la brigada de torpederos de Cartagena a don Eloy Melendreras.

Sometiéronse a la firma de don Alfonso otros decretos de escaso interés.

Cotillón suspendido.—La Reina acatarrada.

Madrid 18.—El cotillón que se preparaba hoy en honor de los Reyes y al que éstos prometieron concurrir, se ha suspendido a causa de encontrarse acatarrada doña Victoria.

El cotillón ha sido sustituido por un baile, al que asistirá don Alfonso breves momentos.

Regreso.

Madrid 18.—A las cuatro y quince salieron de la Granja con dirección a Madrid, el presidente del Consejo, señor Maura, y el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

El alcalde de Barcelona.

Madrid 18.—El alcalde de Barcelona, señor Sanllehy, ha cumplimentado al Monarca en la Granja.

La infanta doña Isabel.

Madrid 18.—Anuncian de Orihuela, que mañana llegará a dicha población la infanta doña Isabel.

Se alojará en el palacio del señor marqués de Rafal.

Miscelánea De Madrid.

Novillos en Madrid.—Bombita III.—Posadas y Vázquez.—Canado de Gamas.

deja un pinchazo y una estocada mediana.

Quinto: Toma cinco varas por tres descensos y dos defunciones. Posadas acaba con la res, aséstandole dos pinchazos y media estocada regular.

Sexto: acomete cinco veces contra los piqueros, apiadándose de éstos y de las caballerías. Cierra plaza Vázquez con cuatro pinchazos y una estocada de la categoría de regular.

El crimen de Alcorcón.

Madrid 18.—Ha comprobado el alguacil del juzgado de Alcorcón que el individuo que se suicidó en la Comisaría del barrio de la Latina de esta corte era el asesino del extranjero que apareció enterrado en un montón de arena de las cercanías de dicho pueblo.

Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, etc.

Table with columns: BANCOS Y SOCIEDADES, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: PARIS, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, París a la vista: Francos, Libras esterlinas, etc.

De provincias.

El cuádruple asesinato.

Madrid 18.—En la Audiencia de Córdoba ha terminado hoy la causa instruida con motivo del cuádruple asesinato cometido en el pueblo de Doña María.

Fueron reconocidas al procesado varias agravantes, y en su consecuencia condenósele a muerte.

Llegada de turistas.

Madrid 18.—Dicen de Palma de Mallorca, que procedente de Barcelona y Marsella, ha fondeado hoy en aquel puerto el gran buque Etoile, conduciendo trescientos turistas.

Vuelco de un carruaje.—Heridos.

Madrid 18.—En Puenteareas (Vigo), ha volcado hoy el landó donde iban el rico propietario don Francisco Castro y sus tres hijos.

Todos recibieron heridas a consecuencia del accidente.

Motín en un penal.

Madrid 18.—Comunican de Ocaña, que hoy, mientras el director general de Prisiones, señor Rendueles, visitaba el establecimiento penitenciario de aquella población, estalló en el mismo un motín.

Dos empleados que intentaron encerrar a dos reclusos en celdas, fueron atacados por éstos.

Mientras tanto, otros presos se apoderaron de las llaves y abrieron las puertas de todas las celdas donde había encerrados compañeros.

Produjose un enorme tumulto. Los presos arrojaban piedras y rompían tabiques.

El señor Rendueles dictó órdenes energicas para que se impusieran castigos a los insubordinados.

Los dependientes del establecimiento consiguieron restablecer el orden.

Festival infantil.

Madrid 18.—A las cinco de la tarde ha comenzado hoy en el Casino de San Sebastián un festival infantil.

Hallábanse los salones adornados con gran lujo, presentando hermoso aspecto.

Asistían al acto numerosas personas.

Esta noche celebrárase en el Casino un gran baile, funcionando la tómbola de regalos.

Un proceso.

Madrid 18.—Informan de Bilbao, que hoy se dictó auto de procesamiento contra el abogado bizcaitarra señor Angulo, supuesto autor de los anónimos graves dirigidos al jefe del Gobierno, señor Maura, y al subsecretario de la Presidencia, señor Ortuño.

Explosión de una caldera.—Derrumbamiento. Incendio.—Desgracias.

Madrid 18.—Despachos de Jerez, dan cuenta de que en una fábrica de aguardientes establecida en el pueblo de Arenal, hizo explosión hoy la caldera de una máquina, derrumbando parte del edificio.

Un violento incendio que se produjo, acabó de destruir la mencionada fábrica.

A consecuencia de la catástrofe,

murió el fabricante, don Antonio Atance.

Dos individuos que presenciaron el suceso, recibieron heridas graves. Otros sufren lesiones leves.

Murieron el aeronauta y tres amigos que le acompañaban en la excursión.

De Roma.—Trabajos del Santo Oficio.—Publicaciones.

Madrid 18.—Comunican de Roma, que por disposición del Tribunal del Santo Oficio, publicase hoy en el órgano vaticanista Osservatore Romano, el Sillabus conteniendo los errores modernos.

Dividese el trabajo en 65 artículos relacionados con los principales de dichos errores, concernientes a la fe, la interpretación de los preceptos bíblicos, y a la autoridad eclesiástica.

Una tromba.—Grandes destrozos.

Madrid 18.—Informan de Viena, que ayer cayó en aquella capital una tromba.

Los fabourgs Neuwaldehy y Herwalds fueron destruidos por las aguas, que alcanzaron altura considerable.

Desconócese el número de víctimas que haya producido el fenómeno.

También dicen de Viena que los Reyes de España visitarán al Emperador Francisco José el próximo mes de Agosto en Eichel.

Visitarán además los Monarcas don Alfonso y doña Victoria a los duques de Cumberland.

Submarinos para la flota alemana.

Madrid 18.—Dicen de Berlín, que han terminado los ensayos del primer submarino adquirido por el Gobierno alemán.

Dichos ensayos han sido tan satisfactorios, que en breve se adquirirán otros buques del mismo tipo.

El exministro Nasi.

Madrid 18.—Dicen de Roma que el exministro Nasi ha sido interrogado hoy largamente.

Créese que el proceso que se le instruye dará lugar a complicaciones de graves consecuencias.

Globos dirigibles.

Madrid 18.—El Gobierno francés tiene el propósito de incluir en lo s

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO. Sesión del 18 de Julio de 1907.

Los mineros bilbaínos.

Madrid 18.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y hállase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

El señor Echevarría ocupase del mitin recientemente celebrado por los obreros que trabajan en las minas de Bilbao, y pregunta qué hará el Gobierno ante el conflicto que puede originarse en dicha población, si los citados obreros declaráranse en huelga.

El señor La Cierva contestale, que tratándose de una cuestión entre patronos y obreros, el Gobierno se mantendrá neutral, limitándose a sostener el orden público y a garantizar la libertad del trabajo.

Reconoce que el conflicto aludido por el señor Echevarría es grave, y anuncia que el Gobierno hace actualmente lo posible para evitar que estalle.

También anuncia que en breve se adoptarán medidas legislativas sobre el particular de que se trata.

Entrase en el orden día reanudándose la discusión acerca del proyecto de reforma de

La ley electoral.

El señor De Buen (don Odon) combate el proyecto, solicitando que se rebaje la edad a los votantes.

Aboga por la cédula electoral y porque también voten las mujeres en las elecciones que tengan carácter administrativo.

Muéstrase partidario del referendum administrativo, juzgándolo como incentivo para atraer votantes.

Censura la reforma en la parte que afecta a la Junta central del censo y a la organización de las Mesas electorales.

Alude a los senadores que han desempañadolacartera de Gobernación, para que expongan las deficiencias que hallen en la vigente ley electoral.

Termina lamentando que no se conceda representación a los obreros en las Juntas locales.

El señor Gubiarro contestale. El señor Calbetón interviene. Condena la inoportunidad con que se ha sometido el proyecto a la deliberación de las Cortes, atacando, con este motivo, al Gobierno.

Estima que una vez aprobado el proyecto, se necesita disolver las Cortes y convocar otras con arreglo a la nueva ley.

Censura duramente al señor Maura, diciendo que éste no se orienta en las aspiraciones de la opinión general.

Combate la intervención de los Tribunales de justicia en las elecciones, si no es para fallar el pleito que sostengan dos candidatos.

El señor Hinojosa contestale. Suspendese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO. Sesión del 18 de Julio 1907. Varios asuntos.

Madrid 18.—A las tres y veinte minutos ábrese la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hállanse en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento, señores marqués de Figueroa, Frim de Rivera y González Besada.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas sin interés. Proclámase diputado al señor Bugallal (don Isidoro).

Entrase después en el orden del día, aprobándose varios dictámenes. Seguidamente, reanúdase la discusión acerca del proyecto sobre

Los azúcares.

El señor Ferrer y Vidal apoya una enmienda. El señor Bergamín contestale. Deséchase dicha enmienda y retirase otra del señor Raventós.

El señor Girona apoya otra enmienda. El señor Bergamín le contesta. Deséchase la enmienda. El señor Marial defiende otra enmienda presentada por el señor Salmerón, pidiendo que el Estado par-

ticipa de los beneficios que obtenga la Sociedad general azucarera.

El señor Martínez Contreras impugna la enmienda. Esta es desechada en votación nominal, por 120 votos contra 18.

El señor Maciá apoya otra enmienda, pidiendo que se fije un precio mínimo a la remolacha.

El señor Mora, en nombre de la comisión, y el señor Osma, combaten dicha enmienda.

Deséchase ésta. El señor Rodés apoya otra enmienda redactada por el señor Salmerón, pidiendo que se fije el precio máximo de 105 pesetas a los 100 kilos del azúcar en el mercado.

Afirma que en breve se tocarán las funestas consecuencias de la ley que se discute.

El Presidente de la Cámara, señor Dato, llama la atención del señor Rodés sobre los vaticinios que éste hace.

El señor Rodés continúa, censurando que el señor Maura haya convertido en cuestión política un asunto que es puramente económico.

El señor Bergamín niega que la opinión pública sea contraria al proyecto de azúcares.

Añade que si el Gobierno comprobase que dicho proyecto perjudicaba a la agricultura, inmediatamente remediaría el mal.

El señor Rodés afirma que el repetido proyecto ha despertado dudas en la opinión.

Pide al señor Maura que reconozca que la solidaridad solo se ha guiado por el deseo de atender a los intereses del país.

El señor Maura dice que así lo reconoce; pero que no existiendo en Cataluña industria azucarera, despréndese que también ha guiado a los solidarios el interés de los gremios de pasteleros y confiteros de la expresada región.

En votación nominal deséchase la enmienda por 136 votos contra 14.

Léese otra enmienda presentada por el señor Luna Pérez, en la que se consigna la fórmula ayer expuesta por el señor Osma.

El señor Rodés pide que se conozcan las cifras señaladas por el Instituto de reformas sociales, á que se refiere la enmienda.

El señor Osma contestale que las cifras se han publicado en el Boletín de dicho Instituto, durante los meses de Marzo, Junio y Septiembre de 1906.

Recuerda que las cifras señalan el precio medio de 112 pesetas á cada 100 kilos de azúcar vendidos en Madrid, 111 en Valencia y 128 en Barcelona.

El señor Rodés manifiesta que en Barcelona no se ha pagado á tan alto precio el azúcar.

El señor Azcárraga consigna que los datos publicados por el Instituto de reformas sociales, se han tomado de informaciones facilitadas por las Juntas provinciales.

En votación ordinaria apruébase la enmienda del señor Luna.

Acéptase un artículo transitorio, en el que se hace constar que la ley surtirá efectos al día siguiente de su publicación en la Gaceta.

Deséchase una enmienda presentada por el señor Bertrán y Musitu, en votación nominal.

En contra de la enmienda votan 111 diputados y en pro 22.

Acéptase que se consideren como existentes las fábricas en construcción y a las que tengan contratada la maquinaria.

Queda aprobado el proyecto sobre los azúcares, que pasará al examen de la comisión de estilo de la Cámara.

Se levanta la sesión.

La política Maura y Ferrándiz á la Granja.

Madrid 18.—Esta mañana, a las seis, partieron para la Granja, en automóvil, el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

Ambos ministros llevan algunos decretos para someterlos á la firma del Rey.

Allendosalazar á San Sebastián.

Madrid 18.—En el tren rápido del Norte ha salido hoy para San Sebas-

tián, el ministro de Estado, señor Allendosalazar.

Acompañale el personal del ministerio que ha de auxiliárle como ministro de jornada.

Lo del penal de Ocaña.

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha confirmado á los periodistas que acostumbran a visitarle, que los reclusos en el penal de Ocaña, que hoy se amotinaron, hicieron una mina para fugarse.

Agregó que se tenía la reproducción del motín, y que habían marchado á Ocaña el director general de Prisiones y fuerzas de la guardia civil.

El indulto de Nakens.

Madrid 18.—El señor Azcárate ha entregado al jefe del Gobierno, señor Maura, varias instancias con numerosas firmas, solicitando el indulto del antiguo director de El Motín, señor Nakens.

Las comunicaciones marítimas.

Madrid 18.—La comisión que entiende en el asunto relativo a las comunicaciones marítimas, ha terminado el anteproyecto que debía redactar.

En breve presentará á las Cortes el ministro de Fomento, señor González Besada, el proyecto relacionado con dichas comunicaciones.

Concurrencia en el Congreso.—Medidas de Dato.

Madrid 18.—A la sesión que ha celebrado hoy el Congreso, asistieron numerosos diputados, viéndose los pasillos concurrenciosísimos.

En la puerta del salón de sesiones situáronse dos secretarios, para tomar nota de los diputados que entraban en el mismo.

Los vinos.—Suspensión de sesiones.

Madrid 18.—Mañana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto sobre desgravación de los vinos.

Créese que el debate durará dos días.

Consumirán los turnos en contra de la totalidad del proyecto, los señores Gómez Acebo, García Berlanga y Moret.

Créese que el martes próximo se suspenderán las sesiones del Congreso.

La firma del Rey.—El indulto de Nakens.—Lo que dice Maura.

Madrid 18.—Al regresar hoy de la Granja, el jefe del Gobierno, señor Maura, dijo que solo había puesto á la firma del Monarca algunos decretos sin interés, relativos á competencias y concesión de créditos.

Calificó de prematuro cuanto se habla acerca del indulto de Nakens, agregando que antes de que vaya el expediente al Consejo de Estado, pasará por todos los trámites legales.

También dijo el jefe del Gobierno, que no irá á veranear á Palma de Mallorca.

La justicia municipal.

Madrid 18.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la justicia municipal, tiene el propósito de admitir la mayoría de las enmiendas que se han presentado á dicho proyecto.

El Senado.

Madrid 18.—Asegúrase que la alta Cámara permanecerá abierta hasta que se discutan y aprueben los proyectos de azúcares y desgravación de los vinos.

El proyecto de colonización.

Madrid 18.—La comisión mixta que entiende en el proyecto sobre colonización interior, ha aceptado las modificaciones que en el Congreso se han introducido en dicho proyecto, excepto la relativa al artículo 10 que prevalecerá en la forma acordada por el Senado.

El proyecto de seguros.

Madrid 18.—En el Senado ha terminado la información abierta para oír observaciones relacionadas con el proyecto de ley creando una inspección que intervenga en el funcionamiento de las compañías de seguros.

próximos presupuestos una partida, con destino a la construcción de cinco globos dirigibles, que serán escalonados en la frontera.

El atentado contra Fallières

Madrid 18.—Telegramas de París participan que ha sido interrogado un sobrino del supuesto autor del atentado cometido días pasados contra el Presidente de la República, Mr. Fallières.

Se ha confirmado que el detenido es un desequilibrado a causa de la bebida alcohólica.

Fallecimiento

Madrid 18.—Participan de Damari que en aquel punto ha fallecido hoy el señor marqués de Valcarlos, que fué agregado a la embajada de España en París.

Guerra entre Repúblicas

Madrid 18.—Considérase inminente en Nueva York, que estalle una guerra entre las Repúblicas de San Salvador y Nicaragua.

La conferencia de La Haya

Madrid 18.—Comunican de La Haya, que en la sesión de hoy, de la Conferencia internacional que en aquel punto se celebra, expuso el señor Drago, delegado de la República Argentina, la doctrina a que se ha dado su nombre.

GERARDO

NIÑA ATROPELLADA

Comunican de Zagra (Loja) que el día 14 del actual, hallábase en la plaza de aquel anejo, jugando, la niña de tres años de edad María Cobos Cervera. Al sitio en donde estaba la niña acercóse un mulo, cabalgado por Lorenzo Jiménez Muñoz, sin que éste procurase guiarlo en forma conveniente.

El mulo atropelló a la niña referida, causándole graves contusiones en la cara y en la espalda y una herida en el dedo del corazón de la mano derecha con pérdida de la primera falange. Prestaron auxilio a María algunas personas, que presenciaron el hecho.

SECCIÓN JUDICIAL

Ha dejado de prestar servicio en la cárcel de esta ciudad, el administrador de la misma, don Eduardo Rostán Caballero, el cual ha sido trasladado a Cadix. —Ha tomado posesión de su cargo el vigilante de la cárcel de Granada, don José Sánchez Montenegro. —Ha comenzado a hacer uso de licencia el juez de Gérgal, don José María Casas y Ruiz.

Imprudencia temeraria

Ayer por la mañana ocurrió un lamentable suceso en el cortijo de «Mula pobre», jurisdicción de Cajar. La niña de 10 años de edad Encarnación Garrido Fernández, quedose sola en el cortijo, mientras adquirían sus padres viandas.

Encontró Encarnación una pistola que había dejado su padre guardada en la albacena, y con un plato golpeó el martillo, disparándose un tiro. El proyectil causó a la niña una herida grave en el brazo izquierdo. Fue conducida Encarnación al hospital de San Juan de Dios, siendo curada por los médicos de guardia.

EL PRECIO DE LOS TRIGOS

Durante la última semana el precio medio de los trigos ha sido en Salamanca, 22,02; Zamora, 25,99; Palencia, 25,10; Valladolid, 26,43; Burgos, 26,67. El precio medio general, 25,84 pesetas, representa una baja de 35 céntimos por cada 100 kilos en relación a la semana precedente.

HECHO CENSURABLE

Ayer a las nueve y media de la mañana, ocurrió en la calle de Varela un hecho que produjo indignación a cuantas personas lo presenciaron. Pasaba por la indicada calle un asistente del arma de artillería llevando una escopeta de aire comprimido y quizá para ver si funcionaba bien, tomó por blanco dos perros pequeños que se hallaban jugando en la referida calle, disparando una flecha que fué dar a uno de dichos animales en el cuello, produciéndole una herida; dióse a la fuga el asistente después de la hazaña. Llamamos la atención del señor coronel del regimiento a que pertenece el indicado asistente, para que imponga a éste el correctivo que merece.

AL SR. ALCALDE

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Hace tiempo he de llamar la atención del cabo de municipales encargado de la parroquia de la Magdalena, sobre un asunto que afecta é interesa a los vecinos de la calle de Jardines.

Al reconstruir el darro que bajó por dicha calle, lo hicieron a una profundidad que se encuentra 0,50 milímetros más bajo que el viejo, al que desembocan los vecinos de las últimas casas de dicha calle sufren las consecuencias de tal dilatación, pues que las materias fecales no encuentran fácil salida, contándose depósitos antibióticos que perjudican la salud pública.

Mis advertencias al cabo han sido inútiles, por lo que creo conveniente llamar la atención del señor alcalde sobre este asunto.

En lo tocante a los cañeros no sería más práctico ponerles a sueldo, y que

este lo pagaran los vecinos, teniendo aquéllos la obligación de arreglar las cañerías? Así se evitaría que cuando los propietarios los llaman la atención contestan los cañeros con frases incorrectas y que en venganza obstruyan las cañerías llevando el agua donde les place.

Hay en el Albaicín un Antonio Tapia que lleva municipales a sus órdenes para que nadie destaque los cañeriles; pero él si tiene el cuidado de dejar expeditos los que le conviene, para que disfruten el agua los que más bien pagan.

Este asunto debiera estudiarse, para solucionarlo en armonía con los intereses del vecindario, procurando que este quedase libre de los abusos de los cañeros.

Le anticipa las gracias por la inserción de estas líneas. UN SUSCRITOR. 18 Julio 1907.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

DOS ESCANDALOS

Felipe Soto Romero, de 48 años, y Antonio Melgarejo (a) Desuello burros, encontrábase ayer, a las siete de la tarde, bebiendo vino en una taberna establecida en la calle de la Merced, número 4. Acalorados los ánimos, efecto del alcohol consumido, discutieron ambos individuos agriamente, y por último se acometeron.

Melgarejo arrojó a su contrario un vaso, produciéndole una herida en la cabeza.

En la taberna mencionada presentóse el cabo de la guardia municipal Patricio Fernández, quien trasladó al herido al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación. El agresor habíase dado a la fuga.

Por cuestión de celos armaron una bronca anoche a las ocho, en la cuesta del Muerto, Antonio Sampedro Castro y Antonia Fernández Torres, quienes propinóse mutuamente algunos golpes. Promovieron el consiguiente escándalo. En el suceso intervino la policía, que dió conocimiento del mismo al juzgado.

AFÁN DE RIBERA

El magnífico busto del popular cantor de las bellezas de Granada, don Antonio Afán de Ribera, hecho por el notable artista granadino don Pablo Lozaga, ha sido codido por éste al benemérito cuerpo de Zapadores, del cual fué comandante el señor Afán.

La obra del señor Lozaga, es admirable; si el autor no tuviese ya autoridad, nombre indiscutible en el anejo campo del arte, su busto de Afán de Ribera, daríasele seguramente. Lozaga ha estampado en el yeso, no solo los rasgos fisonómicos de aquel anciano ilustre por todos respetado y querido, sino algo más grande y difícil, que solo pueden tocar los artistas de inteligencia privilegiada.

Contemplando el busto compréndese el carácter, el alma del original. Para instalar tan soberbia obra, fué construido por iniciativa del comandante J. Perini del cuerpo de Zapadores, don José Ruiz Salas, una menúsula con dintel y coronación sobre la puerta de la comandancia de Zapadores, persiguiéndose con esto la idea de estimular a cuantos forman parte de esta beneficiosa institución, dispuestas siempre a sacrificarse en defensa de los intereses ó de la vida de los vecinos de Granada, sin más recompensa que la satisfacción que produce la práctica del bien.

El 19 de Mayo del año actual celebraron junta los jefes y oficiales de bomberos, acordando regalar al señor Lozaga una artística copia del acta donde constan acuerdos adoptados en su honor; y al efecto, el inteligente aficionado don José Castro pintó una preciosa orla con alegorías a las bellas artes; en un extremo tiene la bitela dibujado el escudo de Granada.

En el fondo del cuadro se lee en letra gótica lo siguiente: «En la ciudad de Granada a 19 de Mayo de 1907 se reunió la junta general de jefes y oficiales de este benemérito cuerpo de Zapadores Bomberos, bajo la presidencia del comandante interino don José R. de Salas y actuando de secretario el que lo es del cuerpo don Benito Campoy.

Abierta la sesión se dió cuenta de que el eminente escultor granadino don Pablo Lozaga, había manifestado en atenta carta su propósito de ceder gratuitamente a este benemérito cuerpo el busto del que fué en vida nuestro querido jefe Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera, y habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han hecho cerca del señor Lozaga para que se dignara aceptar un obsequio de esta Corporación, se tomaron por unanimidad los acuerdos adjuntos.

En pliego aparte, trasladábase al señor Lozaga los acuerdos aludidos que son los siguientes: 1.º Que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el notable artista señor Lozaga por su meritisima acción digna de toda clase de alabanzas.

2.º Que se comunique al señor Lozaga este acuerdo, remitiéndole una artística copia de este acta, que le será entregada por una comisión que se nombrará al efecto.

Estas dos vitelas, colocadas en lujosos marcos de nogal, le han sido entregados al señor Lozaga, en su estudio, por una comisión compuesta por los señores don José R. de Salas, don José Caxariante, don José Martín Zamora y don Benito Campoy.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 19.—Santas Justa y Rufina, mártires, patronas de Sevilla; Santa Macrina, virgen y San Vicente de Paul, confesor y fundador. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de las Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires, con rito doble y color encarnado. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don José López Barajas y doña Luisa López Carbonero, en sufragio de sus padres don José y doña Manuela.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Calzadas, a devoción de don Francisco Romera López, en sufragio de su esposa doña Carmen Piedrahíta. Función.—En honor de San Vicente de Paul, a devoción de las Hijas de la Caridad y en la iglesia de San Juan de Dios, a las nueve de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Calzadas, a las nueve y media.—En San Esteban (en el altar de San José) a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios. Ejercicios en honor de la Preciosa Sangre. En la iglesia parroquial del Sagrario, a las oraciones.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, en la Santa Iglesia Catedral a las cinco y media de la tarde y predicará el señor don Manuel Teruel y Darío, Cura párroco del Sagrario.—En las Carmelitas Calzadas, a las siete de la tarde y predicará el Reverendo Padre Luis M. Llop, Prior de Carmelitas Calzadas de Sevilla.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

PEREGRINACIÓN

Dejó de ser proyecto la que venía organizando el Centro Católico de Huelva, para Lourdes, para convertirse en realidad, después de haber convenido aquella junta con las empresas, el tren especial a que aspiraba, por la baratura y comodidad que ofrece, el día 19 del corriente.

Veníanse dando prórrogas para la inscripción en esta peregrinación, porque se quería conocer en el expresado día, el resultado, para poder contratar, como se deseaba, este tren especial, y ahora queda abierta de nuevo, y en igual forma, hasta fin de este mes, para cuantos lo soliciten.

Cesaron las dudas, porque los anhelos de aquella junta se han cumplido, y ahora que es un hecho esta peregrinación, aquellos que esperaban esta resolución, como asimismo aquellos otros, que venían aplazando la manifestación de su deseo para más tarde, ya no podrán más plazas a la cita de amor que la Virgen Santísima les hace en nuestro Pilar y en Lourdes.

Aunque la junta no se ha dormido en sus trabajos de preparación, para cuanto pueda ofrecer comodidad y baratura al peregrino, ahora empieza la misma el período de ordenación, para que su labor resulte más acabada; y aunque cada cual es completamente libre para elegir el hospedaje, tanto en Zaragoza como en Lourdes, sin embargo, ya en esta última población, ha pedido nota de cuanto le importaba, a diversos fondistas, y puede asegurarse, que desde seis francos hasta cuarenta, en esa escala, cada cual puede elegir lo que más le acomode, sirviéndose manifestarlo a este centro, ó a aquella junta de Huelva, para constituir a tiempo el compromiso que ha de contraerse con estas casas que se han ofrecido; como también deben manifestar, en la estación en que piensan incorporarse.

No hay que perder de vista que éntre nuestra peregrinación, con la nacional francesa, tan concurrida, y a la que debe llegar el día antes que ésta, conviene concertar el hospedaje, que de otro modo se haría más difícil y resultaría más caro; por eso hay que avisar con tiempo a los expresados centros para el mejor orden, en asunto de tan vital interés.

Ahora verdaderamente, cuando esta Peregrinación es un hecho, desparecerán más vivos anhelos en los corazones piadosos, a quienes se ofrece ocasión propicia para satisfacer los deseos de su alma, que encontrará indudablemente en la visita a estos santuarios, nuevos bríos para reanudar sus tareas ordinarias después de este breve paréntesis, tan grato como consolador.

Aquella Junta organizadora espera, con fundado motivo, que en este segundo período, sea mayor el número de inscripciones que en el primero, y así querrá la Virgen suceda, para premiar sus trabajos y sus sacrificios, pues aunque ignorados, la Virgen los lleva anotados para que el éxito corresponda a sus esperanzas.

Y no hay que decir que en las negociaciones que se han entablado con las empresas, se sacará el mejor partido, para que resulte la mayor comodidad, dentro de la clase que cada cual elija y que por parte de la Junta, nada se omitirá para que así suceda.

A estas alturas, hay que normalizar la cuestión económica y cuando se han inscrito pueden entregar la segunda mitad, seguidamente, como los nuevos, el total del billete respectivo, cuando ahora verifique la inscripción, que pueden hacer por los medios ya establecidos.

A su tiempo recibirán el billete, con una hoja impresa, en que se consigne cuanto importe al peregrino viajero. De nuevo nos llama la Virgen al Pilar y a Lourdes, y cuando ya es un he-

cho esta peregrinación, hay que acudir a este llamamiento. ¡Viva la Virgen Santísima! Para detalles é inscripciones al señor presidente del Centro Católico de Huelva que contestará a vuelta de correo.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las publicadas en nuestro Servicio telegráfico. Hacienda.—Ley disponiendo se proceda al reembolso de las acciones de Obras públicas y de carreteras que restan en circulación. Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Cuestionario para el estudio de la concentración parcelaria. —Circular referente a la constitución y funcionamiento de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería. Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Edicto del gobernador civil publicando la Real orden que confirma la providencia que fija la cantidad de 22.940,27 pesetas como precio de expropiación de terrenos, propiedad de don Rafael Jiménez de la Serna. Otro de la Jefatura de minas haciendo saber que por don Cayo Pérez Lacalle, se han solicitado pertenencias. Otro de Vicepresidente de la Comisión provincial interesando de los alcaldes de varios pueblos cumplan los ofrecimientos que hicieron para la construcción de caminos vecinales. Otro del alcalde de Granada manifestando que se ha expuesto al público el proyecto de alineación de la calle de Cedrán.

Plaza de toros

Hoy viernes, segundo día de moda, gran función dedicada a la alta sociedad granadina. Tendrán lugar dos sorprendentes debut: Miss Edusuna, con sus magníficos trabajos pedestres, y Mr. Anssude, con sus originales perros amestrados y creador de la lucha romana con el burro. Además tomarán parte todas las principales artistas de la compañía.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don José Salcedo Recio, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

DECIMO TERCERO ANIVERSARIO de la señora Doña Joaquina Gómez Montes. Que falleció en 19 de Julio de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Todas las misas que se celebren hoy, de ocho a diez de la mañana, en la iglesia de San Antón, y la de Requiem a la última de dichas horas, se aplicarán por el alma de la expresada señora y demás fallecidos de su familia. Su hijo, D. Eduardo Mendoza Gómez, ruega a sus amigos la encomiendan a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia por cualquier acto de piedad ó devoción que se practique por el alma de dicha señora.

ESPECTACULOS Plaza de toros Gran compañía Fessi.—Función para hoy. Dos sorprendentes debut: Miss Edusuna y Mr. Anssude, con sus trabajos pedestres y perros amestrados. A las nueve y media. Precios.—Sillas, 1 peseta; gradas, 40 céntimos; señoras y niños, 25.—El timbre a cargo de la empresa.

CABRAS Y OVEJAS Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotos. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

EN MÁLAGA

En casa particular y de buena familia, se ceden dos habitaciones amuebladas ó sin. Doña Teresa Riera, calle Coronado, 3, 2.º

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotiza, ción actual de azúcares de remolacha, caña y pulpa desecada. Pesetas. 100 kilos. Remolacha: Píllon. Salud, sobre vagón estación Atarfe. P. F. 2 P.—Idem, id. id. P. F. 2 P.—Nuestra Señora de Rosario, id. Pinos Puente. P. F. 3 P.—Idem, id. id. P. F. P.—San Torcuato, id. Guadix. P. G. 2 P.—Idem, id. id. P. G. 3 P.—Nuestra Señora de las Mercedes, id. Caniles de Baza. Caña. Blanquilla marca B. C. en fábricas ó bordo Motril, Salobreña ó Almuñecar. Pulpa desecada. Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganado, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche. En el Almacén "San Cecilio, de Granada sobre vagón estación, 4 pesetas 81,80 tonelada de 1000 kilogramos, con cavase.

Los magníficos retratos tamaño natural, con fotografía de primera, sigue llevando el mismo precio de 15 pesetas cada uno, el gran taller artístico de Barcelona. Es público y notario, que su valor siempre ha sido el de 80 pesetas cada uno. También se hacen retratos en esmalte para alfileres de pecho, medallones, etc. etc, al finísimo precio de 6 pesetas, cada uno. Los encargos deben dirigirse a la casa Pons, Plaza Nueva 7, 2.º derecha, Granada. Se mandan también a provincias, franco de porte y certificado.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las Cañas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última y única perfección en su clase, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado. No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador, sin que manche absolutamente nada; dando al cabello su natural brillantez y suavidad. Se vende en todas las principales perfumerías de Granada.

Dolor

reumático, nervioso, de costado, riñones, espalda, desaparecen en cinco minutos con el BALSAMO KAYLIER. ¡Supremacía de éxito seguro! Precio: 2 pesetas franco grande; 1,25 franco pequeño. Precios en la Farmacia del Sucesor de En Granada. San Jerónimo, 13. Ortiz Pajaron.

F. Durban G. ROZCO

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulti. especial de enfermedades de nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2. Gratis a los pobres, de una a dos.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ROSARIO GARCÍA VIUDA DE GALLARDO FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR el 20 de Julio de 1905 R. I. P. El Jubileo extraordinario y todas las Misas que se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón, el Jubileo en la de las Esclavas y todas las Misas que se celebren en las iglesias de San Justo y Pastor, Hospitalicos, Carmelitas Descalzas y en el convento de Santa Inés, mañana 20 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas, la encomiendan a Dios Nuestro Señor. Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN REALIZACION EN SAN JOSÉ

Para realizar todos los géneros de tejidos que han resultado en el traslado al nuevo local Reyes Católicos, 25, se han hecho salidas a precios baratísimos. Hay grandes partidas de retazos, que se venden muy baratos en lotes. En el género corriente, también se hacen rebajas de consideración, en todas las Medias y Calcetines de dibujo; por 5 pares de compra, se dan 6 pares ó sea más de un 20 por 100 de rebaja; en la misma forma se venden las Camisetas, Pantalones, Pañuelos para la mano y Toallas de esponja; por 5 de compra, se dan 6. En las telas de Cefiros, Plumetes, Piques de verano y telas bordadas para vestidos, por cada 10 varas que se corten de la misma pieza, se da una vara más. Grandes existencias en Género blanco, Género de punto y Género negro. Camisetas para hombre, extraordinario surtido en clases, tamaños, dibujos y precios, desde 0,50. Calcetines bordados, calados y listados, en hilo y algodón, desde 0,50. Medias para Señora, bordadas, caladas y listadas, cuanto se quiera, desde 0,50. Cubre-corras para Señora, de hilo y algodón, lisos y listados, desde 0,50. Cefiros para vestidos y Camisetas gran surtido en clases y dibujos, desde 0,50. Plumetes bordados y calados, blancos y negros, para vestidos, desde 1 peseta. Telas bordadas, ricas clases, varios anchos, para vestidos, desde 3 pesetas. Driles para traje de hombre y el legítimo Kaki inglés, gran surtido, desde 0,75. Alpacas inglesas, negras y de hilo color, para traje de hombre, desde 4,50. Pañuelos para la mano, de hilo ó algodón, blancos ó de color, con jaretón, infinitas clases y precios, desde 0,20. Holandas de algodón, cuantas clases y marcas se quieran; piezas de 24 varas, desde 4,75 la pieza. Toallas de esponja, en infinitas clases, tamaños, colores, dibujos y blancas, desde 0,70. Sábanas de esponja para baños; gran surtido en clases y tamaños, desde 3,75. Visillos de encaje, en color y blancos, diferentes anchos, desde 0,35 vara. Cortinas de encaje, con festón ó sin él, para balcones, desde 4,25 par. Visillos confeccionados, bordados, calados y de aplicación, desde 5 pesetas el par. Estores bordados, calados y confeccionados con aplicación, desde 3,50 uno. Percales negros para vestidos, color sólido, muchas clases, desde 0,25. Batistas negras para vestidos, tejidos finos, buen surtido, desde 0,30. Casimires negros, tejido de gran duración, para vestidos, desde 0,40. Crepés y crepones de lana, negro, tejido fino, doble ancho, desde 1,30. Ricas telas negras, labradas, caídas y con seda, lindas clases, desde 2 pesetas. Alpacas para vestidos de Señora, doble ancho, en diferentes clases, desde 1,70. Vuelas en diferentes anchos, con cenefas caídas y sin ella, para vestidos y mantos, desde 1,60. Glases negros para faldas, y forros de buena seda, varias clases, desde 1,50. Ricas telas de seda, en negro, para vestidos y abrigos en paño de Lyon, Rasimir, Duquesa, Armur, Maravillosos y otros, desde 2,75 la vara. En Velos, Tocas, Mantos y Mantillas de blanda, de encaje y de gasa, hay gran variedad en dibujos, clases y precios. SAN JOSÉ, en su nuevo local, Reyes Católicos, 25

Centro General de Negocios

Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez Desde 1.º de Mayo se ha creado en este acreditado Centro, una Sección especial informativa, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de toda clase de fincas en esta capital y su provincia, prestación y colocación de capitales con hipoteca como de las demás operaciones de crédito.—Oficinas: Horno Espadero n.º 8.—Granada. Advertencia: No se admiten intermediarios.

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Numerosa convocatoria publicada en la Gaceta del 25 del actual, sin limitación de plazas y con un sueldo de entrada de 5.000 reales anuales. Preparación completa en la ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA, Plaza Universidad, núm. 4, por oficiales del Cuerpo y del Ejército. La preparación se hace en tres meses, empezando los exámenes en 1.º de Junio. Honorarios mensuales: Clases, 40 pesetas. é internado, 150

COMPRA DE METALES VIEJOS

En el antiguo y acreditado establecimiento de calderería de José González Garzón, situado en la Placeta del Lino, núm. 4, se compra toda clase de metales viejos, por partidas grandes ó pequeñas, a los precios siguientes: Cobre, a 2 pesetas el kilogramo.—Bronce, procedente de maquinarias, a 1 peseta 45 céntimos, ídem.—Metal a 1 peseta 20 céntimos, ídem.—Zinc, a 45 céntimos de peseta, ídem.—Plomo, a 32 céntimos de peseta, ídem.—Goma, a 25 céntimos de peseta, ídem. No olvidar las señas: Placeta del Lino, 4

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia. De venta en todas partes.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos: Aguas de Lanjarón.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El día 20 del corriente, a las nueve de la mañana, se efectuará ante Notario, en el domicilio de la Sociedad General Azucarera de España, Alarcón 3, Madrid, el sorteo público de 1.880 obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización corresponde amortizar en el presente año. Los números de las obligaciones a amortizarse se publicarán en la Gaceta de Madrid, Madrid 10 de Julio de 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

CALAHONDA

Fonda granadina

Sorprendentes mejoras, precios económicos, la cocina admirablemente montada. Dirección: Antonio Ruiz López.

grafía del NOTICIERO GRANADINO

Tip. Paso 2. (Antes Tabona)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
 Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Odontina Formiguera
 Marca y nombre registrados
 ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS INFALIBLES
 PARA PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
 El mejor de todos los dentífricos conocidos
 De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
 Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española."
 En todas las especialidades del Dr. Formiguera.
 OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.-Barcelona

Soc. Anón. **RILEY-INGENIEROS**
MADRID
 OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
 Fuencarral, 134
 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
 Telegramas: **RILEY-MADRID**
Turbinas hidráulicas americanas
 Representación exclusiva de The James Leffel & Co.
 Springfield, Ohio U. S. A.

DIRECCIÓN
ANUARIO RIERA
 EXCLUSIVO DE ESPAÑA
CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

HISTÓGENO Llopis
 Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia
 y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodas, Notariado, 3, en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.
 Precio máximo en toda España.
 Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
 Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
 Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
 Instalaciones completas de **CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA**
MAQUINAS DE GAS POBRE
 Bombas para elevación de aguas
Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.
 =Ventiladores eléctricos de mesa y de techo=
 Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

Papel para envolver
 Se vende en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 31, (segundo).

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
 DE
D. Miguel González Perales.-Granada
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Viuda de Luis Tasso
 Calle Arco del Teatro, números 21 y 23
BARCELONA
Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones
 montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.
Talleres de fotograbado
 en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromotípico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ó objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.
Casa editorial
 Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.
Cromos.—Relieves.—Bómulos de lujo
Letras recortadas.—Papel encaje.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Lavadora VOLL DAMPF
 Es la mejor y de más utilidad = NO ROMPE LA ROPA =
 Sirve como hornilla económica.—Consumo 35 céntimos lavando treinta y ocho prendas cada 60 minutos.
 Representante: **M. Marín**, Correo Viejo, 5

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas finas
 de torno ó rueda
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS SOBRE VAGON SIN COMPETENCIA
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
 Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

BLENORRAGIA
 RECIENTE Y CRÓNICA. URETRITIS. TARRIO DE LA VESICULA. GIGIA Y CISTITIS.
 Se curan con el nuevo medicamento francés
CAPSULAS VALTHY DE GERASEPTOL
 Frasco 5 pías. en todas las farmacias.
 Depósito general: Balmes, 69.-BARCELONA

ALMONEDA
 Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.

SE VENDE
 una casa Café-Liceo, situada en Maracena situada en la Plaza Nueva, número 3. Darán razón: en la misma.

Economía verdad
 la obtendrá el que compre calzados en la
Zapatería inglesa
 Puerta Real, 6 (frente al Café Colón)
 Probamos á todo el mundo, que vendemos el 25 por 100 más barato que el que más barato vende en Granada.—No comprar sin ver este calzado.
Clases y precios para caballero
 Brodequin lona, en seis colores novedad, (fijarse bien) 15 reales par.
 Brodequin clase 1.ª con suela blanca 24 " "
 Igual clase en cartera, con puntera de piel 28 " "
 Zapatos última novedad con suela blanca, vendidos en todas las zapaterías de Granada á 32 reales, aquí 24 " "
 Brodequin doble suela, en becerro color 24 " "
 Además tenemos cuantas clases se puedan desear, á precios que nos ponen fuera de toda competencia.
Para señoras
 Brodequin en lona, seis colores 10 reales par.
 Brodequin cartera 11 " "
 Brodequin en becerro color, que vale en donde más barato venden á 24 reales, aquí 16 " "
 Tenemos botas en cartera, tafilete negro ó color, tacón celuloide forma Luis XV 28 " "
 Hay además otras cien clases imposible de enumerarlas en este anuncio.
 Brodequin lona para señora, 10 reales par.
 Brodequin lona para caballero, 15 reales par.
No comprar en parte alguna sin ver este calzado

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
 al que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Bruselas que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suaz, 1893. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Brionna y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de las imitaciones.

Mecanógrafo
 con máquina propia y aparato de reproducciones.
 Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.
 Padre Alcover, 5, (antes Trugillas).

Sarica la Borda
 Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, número 31, 2.º.

Limpia de Hijuelas
 Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento **Marcos Lorito**, á precios convencionales y por iguales á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.
 Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

Almacén de Papel
 (de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
 Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África
 Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manillas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.
 Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM 33

Polietón del NOTICIERO GRANADINO 45
Las noches mejicanas
 POR **Gustavo Aimard**
 Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.
 —Por eso le he sugerido yo tal pensamiento.
 —Señor, dijo majestuosamente el guerrillero, por este acto merece V. bien de la patria. Pero ¿quiere V. decir que la cantidad es importante?
 —No es despreciable.
 —¿Cuánto poco más ó menos?
 —Seiscientos sesenta mil duros.
 —¡Carape! exclamó el coronel experimentando un como deslumbramiento; me rindo, lo entiendo más que yo. El negocio de Laguna Seca es una bicoca en comparación. ¡Dios me libre! con ese di-

nero va á poder anudar la guerra.
 —Es demasiado tarde; ya hemos cuidado nosotros de que este dinero se gaste en pocos días, repuso don Antonio riendo sardónicamente; fíen Vds. en nosotros.
 —¡Dios lo quiera!
 —Ahí por ahora cuantas noticias puedo dar, y á mí me parece son importantes.
 —¡Yo lo creo! profirió el coronel; en grado sumo.
 —Dentro de algunos días espero dárselas más importantes todavía.
 —¿En este mismo sitio?
 —Sí y á la misma hora y valiéndonos de la misma seña.
 —Conforme; no va á estar poco satisfecho el general al enterarse de todos esos pormenores.
 —Bueno, ahora tratemos de lo demás, del asunto que nos atañe á nosotros dos: ¿qué ha hecho V. desde la última vez que nos vimos?
 —Poco; en la actualidad me faltan recursos para llevar á cabo las difíciles pesquisas que me encargó usted.

—Sin embargo, la recompensa es cuantiosa.
 —No digo que no. Contestó distraidamente el guerrillero.
 —¿Pone V. en duda mi palabra? dijo con altivez don Antonio mientras lanzaba á su interlocutor una mirada penetrante.
 —Ten por norma no dudar nunca de nada, señor, respondió don Felipe Neri.
 —La cantidad es importante.
 —Precisamente esto es lo que me da espina.
 —No le entiendo á V., don Felipe.
 —¡Caramba! profirió el guerrillero, tomando de improviso una de terminación, creo que es lo mejor que puedo hacer; escúcheme V.
 —Ya escucho.
 —Sobre todo no se incomode V., querido señor; ¡qué diablos! los negocios son negocios y deben tratarse lisa y llanamente.
 —Abundo en este parecer, proguisa V.
 —Bien; V. me ofreció cincuenta

mil duros para...
 —Ya me lo sé; al grano.
 —Al grano pues; y como cincuenta mil duros no son moco de pavo y no cuento con otra garantía que su palabra de V...
 —¿No le basta?
 —No, señor; ya sé que entre caballeros la palabra es inquebrantable; pero tratándose de negocios, ya es distinto; creo que está V. rico, riquísimo, pues me lo dice V. y me ofrece cincuenta mil duros; pero ¿quién me asegura á mí que en el momento de saldar cuentas y á pesar de su buen deseo esté V. en estado de hacerlo?
 Mientras el guerrillero estaba planteando en términos tan descarados el asunto, don Antonio era pábulo de una cólera sorda que estuvo á punto de reventar Dios sabe cuántas veces; pero por fortuna logró dominarse y conservar su impassibilidad.
 —Entonces ¿qué desea V.? preguntó con voz atragantada Caserbar al coronel.

—En lo presente, nada, señor; deje que terminemos nuestra revolución. Una vez hayamos entrado en Méjico, lo que por V. y por mí espero no va á tardar, me acompañará V. á casa de un banquero conocido mío, quien saldrá garante de los cincuenta mil duros. ¿Le conviene á V.?
 —Preciso es; ¿pero de aquí á entonces?
 —Tenemos que ocuparnos en asuntos más urgentes; unos días más ó menos nada significan; pero ya que por ahora nada más tenemos que comunicarnos, con su permiso me retiro, señor.
 —Cuando V. guste, contestó con sequedad don Antonio.
 —Beso á V. las manos, querido señor, profirió el coronel; hasta luego.
 —Adiós.
 Don Felipe saludó cortésmente al español, giró sobre sus tacones, se reunió á los suyos, se subió sobre su caballo, y desapareció á escape al frente de su escuadrón.

En cuanto á don Antonio, tomó imaginativo y al paso la vuelta de Méjico, á donde llegó dos horas después.
 —¡Oh! murmuró deteniéndose delante de su morada, que la tenía en la calle de Tabuca, á pesar del cielo y del infierno saldré con la mía.
 —¿Qué significaban estas palabras siniestras, al parecer resumen de su prolongada meditación?
 XIII
 LOS BONOS DE LA CONVENCION
 Los nevados picachos del Popocatepetl se tenían de rojizos reflejos, las últimas estrellas se apagaban en el firmamento y la cúspide de los edificios se vestía de ópalo: quebraba el alba. Méjico dormía aún; por sus silenciosas calles no cruzaban sino á largos intervalos y apresuradamente algunos indios procedentes de los pueblos circunvecinos para vender sus frutas ó sus legumbres, y una que otra tienda de